Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado

Por tanto
Tómese por Ordenanza Municipal, cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese -

FERNANDO JOSE ROTELA
SECRETARIO de GOBIERNO
Municipalidad de Tostado

ENRIQUE ALFREDO MUALEM
INTENDENTE MUNICIPAL
CIUDAD DE TOSTADO

Registrado bajo Nº 2774/2020 del libro correspondiente a esta Municipalidad

TOSTADO (3060) – TE: 03491-470350
e-mail: concejotostado@hotmail.com
Prov. Santa Fe

ORDENANZA 2774/2020

VISTO:

El Mensaje N° 011/2020 enviado por el D.E.M y,

CONSIDERANDO:

La aprobación y promulgación de la Ley N° 13.942/2020.

POR TODO ELLO: El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Tostado, en uso de las facultades que le son propias por mandato de la Ley Provincial N° 2.756, sanciona con fuerza de:

ORDENANZA

ARTICULO 1°)- Acéptase la donación efectuada por la Provincia de Santa Fe, mediante Ley N° 13.942/2020, de los inmuebles que a continuación se detallan:

a)- LOTE 1: inscripto al tomo 13, folio 75, número 22577, de fecha 9 de septiembre de 1920, Partida de Impuesto Inmobiliario N° 01-05-00-000501/0001-1, ubicado sobre calle Moreno y República Argentina; deslindado en plano N° 85826 de fecha 27 de febrero de 1978 con las siguientes medidas, linderos y superficies: 12.92 metros al sur, linda con parte del lote 15; 13.05 metros al norte, linda con calle Moreno; 19.03 metros al oeste, linda con calle República Argentina, y 22.20 metros al este, linda con lote 2. Superficie: 266.34 m^2.

b)- LOTE 2: inscripto al tomo 13, folio 75, número 22577, de fecha 9 de septiembre de 1920, Partida Impuesto Inmobiliario N° 01-05-00-000501/0008-4, ubicado sobre calle Moreno; deslindado en plano N° 85826 de fecha 27 de febrero de 1978 con las siguientes medidas, linderos y superficies: 9.98 metros al sur, linda con parte del lote 15; 10.18 metros al norte, linda con calle Moreno; 22.20 metros al oeste, linda con lote 1, y 24.82 metros al este, linda con lote 3. Superficie: 234.63 m^2.

c)- LOTE 3: inscripto al tomo 13, folio 75, número 22577, de fecha 9 de septiembre de 1920, Partida Impuesto Inmobiliario N° 01-05-00-000501/0009-3, ubicado sobre calle Moreno; deslindado en plano N° 85826 de fecha 27 de febrero de 1978 con las siguientes medidas, linderos y superficies: 9.99 metros al sur, linda con lote 12; 10.18 metros al norte, linda con calle Moreno; 24.82 metros al oeste, linda con lote 2 y 27.30 metros al este, linda con lote 4. Superficie: 260.34 m^2.

d)- LOTE 4: inscripto al tomo 13, folio 75, número 22577, de fecha 9 de septiembre de 1920, Partida Impuesto Inmobiliario N° 01-05-00-000501/0010-9, ubicado sobre calle Moreno; deslindado en plano N° 85826 de fecha 27 de febrero de 1978 con las siguientes medidas, linderos y superficies: 10.08 metros al sur, linda con lote 11; 10.23 metros al norte, linda con calle Moreno; 27.30 metros al oeste, linda con lote 3 y 29.95 metros al este, linda en parte con lote 5 y en parte con lote 6. Superficie: 288.54 m^2.

CAROLINA CAROTTI
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL (S.F.)

MARIA E. V. ROSALES
PRESIDENTE
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado

TOSTADO (3060) – TE: 03491-470350
e-mail: concejotostado@hotmail.com
Prov. Santa Fe

e)- LOTE 5: inscripto al tomo 13, folio 75, número 22577, de fecha 9 de septiembre de 1920, Partida Impuesto Inmobiliario N° 01-05-00-000501/0011-8, ubicado sobre calle Moreno y Brasil; deslindado en plano N° 85826 de fecha 27 de febrero de 1978 con las siguientes medidas, linderos y superficies: 20 metros al sur, linda con lote 6; 15.68 metros al norte, linda con calle Moreno; 15.85 metros al oeste, linda con parte del lote 4 y 14.90 metros al este, linda con calle Brasil. Superficie: 265.82 m².

f)- LOTE 6: inscripto al tomo 13, folio 75, número 22577, de fecha 9 de septiembre de 1920, Partida Impuesto Inmobiliario N° 01-05-00-000501/0012-7, ubicado sobre calle Brasil; deslindado en plano N° 85826 de fecha 27 de febrero de 1978 con las siguientes medidas, linderos y superficies: 22.90 metros al sur, linda con lote 7; 20 metros al norte, linda con lote 5; 14.10 metros al oeste, linda con parte del lote 4 y 13.54 metros al este, linda con calle Brasil. Superficie: 290.43 m².

g)- LOTE 7: inscripto al tomo 13, folio 75, número 22577, de fecha 9 de septiembre de 1920, Partida Impuesto Inmobiliario N° 01-05-00-000501/0013-6, ubicado sobre calle Brasil; deslindado en plano N° 85826 de fecha 27 de febrero de 1978 con las siguientes medidas, linderos y superficies: 27.58 metros al sur, linda en parte con lote 8 y en parte con lote 10; 22.90 metros al norte, linda con lote 6; 10.14 metros al oeste, linda parte con lote 11 y 17.20 metros al este, linda con calle Brasil. Superficie: 336.96 m².

h)- LOTE 8: inscripto al tomo 13, folio 75, número 22577, de fecha 9 de septiembre de 1920, Partida Impuesto Inmobiliario N° 01-05-00-000501/0014-5, ubicado sobre calle Brasil; deslindado en plano N° 85826 de fecha 27 de febrero de 1978 con las siguientes medidas, linderos y superficies: 20.70 metros al sur, linda con lote 9; 17.80 metros al norte, linda con parte del lote 7; 9.83 metros al oeste, linda con parte del lote 10 y 10.40 metros al este, linda con calle Brasil. Superficie: 189.23 m².

i)- LOTE 9: inscripto al tomo 13, folio 75, número 22577, de fecha 9 de septiembre de 1920, Partida Impuesto Inmobiliario N° 01-05-00-000501/0015-4, ubicado sobre calle Brasil y Rto. 6 de Caballería; deslindado en plano N° 85826 de fecha 27 de febrero de 1978 con las siguientes medidas, linderos y superficies: 23.81 metros al sur, linda con calle Rto. 6 de Caballería; 20.70 metros al norte, linda con lote 8; 12.15 metros al oeste, linda con parte del lote 10 y 12.46 metros al este, linda con calle Brasil. Superficie: 270.40 m².

j)- LOTE 10: inscripto al tomo 13, folio 75, número 22577, de fecha 9 de septiembre de 1920, Partida Impuesto Inmobiliario N° 01-05-00-000501/0002-0, ubicado sobre calle Rto. 6 de Caballería; deslindado en plano N° 85826 de fecha 27 de febrero de 1978 con las siguientes medidas, linderos y superficies: 9.80 metros al sur, linda con calle Rto. 6 de Caballería; 9.78 metros al norte, linda con parte del lote 7; 22.03 metros al oeste, linda con parte del lote 11 y 21.98 metros al este, linda con lote 8 y 9. Superficie: 215.06 m².

k)- LOTE 11: inscripto al tomo 13, folio 75, número 22577, de fecha 9 de septiembre de 1920, Partida Impuesto Inmobiliario N° 01-05-00-000501/0003-9, ubicado sobre calle Rto. 6 de Caballería; deslindado en plano N° 85826 de fecha 27 de febrero de 1978 con las siguientes medidas, linderos y superficies: 10.10 metros al sur, linda con

CAROLINA CAROTTI
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL TOSTADO (S.F.)

MIGUEL A. ROSALES
PRESIDENTE
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado

Por tanto

Téngase por Ordenanza Municipal, cúmplase, comuníquese publíquese y archívese -

FERNANDO JOSE ROTELA
SECRETARIO de GOBIERNO
Municipalidad de Tostado

ENRIQUE ALFREDO MUALEM
INTENDENTE MUNICIPAL
CIUDAD DE TOSTADO

Registrado bajo Nº 2474/2020 del libro correspondiente a esta Municipalidad

TOSTADO (3060) – TE: 03491-470350
e-mail: concejotostado@hotmail.com
Prov. Santa Fe

calle Rto. 6 de Caballería; 10.08 metros al norte, linda con lote 4; 32.21 metros al oeste, linda con lote 12 y 32.17 metros al este, linda con lote 7 y 10. Superficie: 324.48 m².

l)- LOTE 12: inscripto al tomo 13, folio 75, número 22577, de fecha 9 de septiembre de 1920, Partida Impuesto Inmobiliario Nº 01-05-00-000501/0004-8, ubicado sobre calle Rto. 6 de Caballería; deslindado en plano Nº 85826 de fecha 27 de febrero de 1978 con las siguientes medidas, linderos y superficies: 10 metros al sur, linda con calle Rto. 6 de Caballería; 9.99 metros al norte, linda con lote 3; 32.21 metros al oeste, linda con lote 13, 14 y 15, y 32.21 metros al este, linda con lote 11. Superficie: 321.83 m².

m)- LOTE 13: inscripto al tomo 13, folio 75, número 22577, de fecha 9 de septiembre de 1920, Partida Impuesto Inmobiliario Nº 01-05-00-000501/0005-7, ubicado sobre calle República Argentina y Rto. 6 de Caballería; deslindado en plano Nº 85826 de fecha 27 de febrero de 1978 con las siguientes medidas, linderos y superficies: 22.90 metros al sur, linda con calle Rto. 6 de Caballería; 22 metros al norte, linda con lote 14; 11.55 metros al oeste, linda con calle República Argentina y 11.55 metros al este, linda con parte del lote 12. Superficie: 266.21 m².

n)- LOTE 14: inscripto al tomo 13, folio 75, número 22577, de fecha 9 de septiembre de 1920, Partida Impuesto Inmobiliario Nº 01-05-00-000501/0006-6, ubicado sobre calle República Argentina; deslindado en plano Nº 85826 de fecha 27 de febrero de 1978 con las siguientes medidas, linderos y superficies: 22.90 metros al sur, linda con lote 13; 22.90 metros al norte, linda con lote 15; 10.12 metros al oeste, linda con calle República Argentina y 10.12 metros al este, linda con parte del lote 12. Superficie: 231.75 m².

o)- LOTE 15: inscripto al tomo 13, folio 75, número 22577, de fecha 9 de septiembre de 1920, Partida Impuesto Inmobiliario Nº 01-05-00-000501/0007-5, ubicado sobre calle República Argentina; deslindado en plano Nº 85826 de fecha 27 de febrero de 1978 con las siguientes medidas, linderos y superficies: 22.90 metros al sur, linda con lote 14; 22.90 metros al norte, linda en parte con lote 1 y en parte con lote 2; 10.40 metros al oeste, linda con calle República Argentina y 10.40 metros al este y linda con parte del lote 12. Superficie: 238.16 m².Todos los inmuebles individualizados precedentemente son descriptos según plano de mensura mencionado.

ARTICULO 2°)- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal, a la adjudicación y/u otorgamiento de la Escritura Traslativa de Dominio, a los beneficiarios y/o legatarios y/o herederos y/o cesionarios de los lotes antes descriptos.

ARTICULO 3°)- Los gastos que demande la transferencia a favor de las personas mencionadas, serán a su exclusivo cargo, no asumiendo el Municipio el pago de ningún gasto, arancel y/u honorario que fuera necesario a tal efecto.

ARTICULO 4°)- De Forma.

ARTICULO 5°)- Comuníquese al DEM, Publíquese y Archívese.

MUNICIPALIDAD DE TOSTADO
MESA DE ENTRADA
Entró: 20-08-20
No. 25904

CAROLINA CAROTTI
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
TOSTADO (S.F.)

MIRTA ROSALES
PRESIDENTE
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado

Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado

Por tanto

Tóngase por Ordenanza Municipal, cúmplase, comuníquese publíquese y archívese -

FERNANDO JOSE ROTELA
SECRETARIO de GOBIERNO
Municipalidad de Tostado

ENRIQUE ALFREDO MUALEM
INTENDENTE MUNICIPAL
CIUDAD DE TOSTADO

Registrado bajo Nº 2774/2020 del libro correspondiente a esta Municipalidad

TOSTADO (3060) – TE: 03491-470350
e-mail: concejotostado@hotmail.com
Prov. Santa Fe

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TOSTADO, EN SESION ORDINARIA, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE.

CAROLINA CAROTTI
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipe
Ciudad de Tostado

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - TOSTADO (S.F.)

MIGUEL A. ROSALES
PRESIDENTE
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado

MUNICIPALIDAD DE TOSTADO
MESA DE ENTRADAS
Entró: 20-08-20
Nº 23904